

6-07

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



MUSEOS Y CIUDADES MONUMENTALES ESPAÑOLAS

CÓDIGO 01563095

UNED

6-07

MUSEOS Y CIUDADES MONUMENTALES
ESPAÑOLAS
CÓDIGO 01563095

ÍNDICE

OBJETIVOS

CONTENIDOS

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

OBJETIVOS

Los museos y las ciudades históricas son dos de los destinos más importantes del turismo cultural. Los futuros profesionales del sector que cursan esta asignatura deben conocer las cualidades de estos Bienes Patrimoniales, distinguir y apreciar su identidad como riqueza colectiva de la sociedad, profundizar en las causas que han favorecido su configuración, transformación, permanencia o destrucción a través del tiempo y considerarlos un recurso excepcional para el turismo ya que su valor cultural potencia el desarrollo económico del territorio en que se enmarcan.

CONTENIDOS

PROGRAMA

I.

Concepto general de Patrimonio Histórico

II.

Museos

La idea de la colección y el Museo Los primeros Museos españoles

El Museo hasta la actualidad Museos Históricos Los Museos de arte Contemporáneo Las grandes exposiciones temporales Museos y Exposiciones: destino del Turismo Plan de Museos 2003, desarrollo “sostenible”

III.

Ciudades Monumentales

La ciudad tradicional Arquitectura y ciudades históricas La ciudad- Bien Patrimonial Cartas y Organismos Internacionales Ciudades Patrimonio de la Humanidad El turismo y la ciudad histórica

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

MARIA VICTORIA SOTO CABA

vsoto@geo.uned.es

91398-9067

FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

HISTORIA DEL ARTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Se recomienda para el estudio de la asignatura Museos y ciudades monumentales españolas:

NIETO ALCAIDE, V. Y GARCÍA MORALES, M. V.: Addenda Museos y ciudades monumentales españolas, UNED, 2003.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

El alumno que desee ampliar alguno de los epígrafes del programa puede consultar:

GÓMEZ PRIETO, J. y GONZÁLEZ-QUIJANO, C.: *Rutas e itinerarios turísticos en España*. Madrid, Ed. Síntesis, 1991.

REBOLLO MATÍAS, A.: *Historia del Arte y patrimonio cultural en España*. Madrid, Ed. Síntesis, 1997.

HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, F.: *Manual de Museología*. Madrid, Ed. Síntesis, 1994.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

En la Prueba Presencial se proponen dos preguntas del temario para desarrollar sólo **una** y un ejercicio práctico consistente en la exposición de la visita a un museo o a una ciudad monumental seleccionada por el alumno. Esta visita debe llevarla preparada, pero se hace constar que en el aula no se permitirá el uso de material. El siguiente esquema le puede ser útil:

Público. Nivel cultural, número y otras características específicas del grupo con el que va a realizar la visita, también puede proponer un paseo individual.

Tiempo. Duración del recorrido planteado.

Destino. Justificación del destino objeto de la visita (por su relevante interés histórico-artístico, para promocionar lugares desconocidos, porque se conmemora una determinada efeméride, etc.) y motivo por el cual se propone el paseo completo por la ciudad o museo o se plantea un desplazamiento temático (las iglesias románicas de la ciudad, salas concretas del museo etc.) o se ha decidido un itinerario por diferentes localidades.

Objetivo. La visita puede tener un fin didáctico, turístico, investigador etc.

Programa. Descripción del itinerario. Citar los monumentos o salas del museo por las que discurre la visita.

Desarrollo. Comentario histórico-artístico de los edificios, cuadros, objetos... en los que se detiene.

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Dr. D. Víctor Nieto Alcaide y Dra. D.^a M.^a Victoria Garcia Morales

Lunes, de 10 a 14 y de 16 a 19 h. Miércoles, de 10 a 14 h. Tel.: 91 398 67 96 Correo electrónico: mgarcia@geo.uned.es

OTROS MATERIALES

Para visualizar distintos aspectos del museo y de la ciudad histórica, el alumno tiene a su disposición (consultar Guía de Medios Audiovisuales) una serie de vídeos, asimismo le serán útiles en su estudio los repertorios gráficos que le pueden ofrecer las Guías de las ciudades (en distintas editoriales).

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.